

CCOO y UGT consiguen que el Gobierno apruebe la subida salarial del 2,5% para las empleadas y empleados públicos

El Consejo de Ministros del próximo martes día 25 de junio aprobará la subida salarial recogida en el 'Acuerdo Marco para una Administración del siglo XXI', firmado por CCOO, UGT y el Gobierno de España. Una subida salarial del 2,5% para las empleadas y empleados públicos para 2024, con carácter retroactivo desde enero de este año.

Madrid, 21 de junio de 2024

Las empleadas y empleados públicos tendrán la subida salarial pactada para 2024, 2.5% con carácter retroactivo desde enero. El Consejo de Ministros del próximo martes día 25 aprobará la subida salarial recogida en el Acuerdo Marco para una Administración del siglo XXI firmado por CCOO, UGT y el Gobierno de España.

Aunque tarde, se da un paso más en el cumplimiento del Acuerdo. Todo ello después del trabajo realizado en las diferentes comisiones de seguimiento del Acuerdo y de la presión llevada a cabo por CCOO y UGT para hacer realidad el compromiso adquirido de la subida del 2,5%.

A pesar de este avance, ambas organizaciones sindicales continúan trabajando para el cumplimiento del 'Acuerdo Marco para una Administración del siglo XXI' y negociando la jubilación parcial del personal funcionario y estatutario, con el objetivo de que se pueda cerrar el acuerdo antes del verano.

Con UGT y CCOO hay CERTEZAS, otros lo reclaman no siendo firmantes del Acuerdo.